

04/04/26

Disuelta una concentración de vehículos que pretendían realizar carreras ilegales en La Rioja

Resumen

La convocatoria difundida en redes sociales tenía como finalidad la reunión de vehículos en distintos polígonos industriales en circuitos improvisados

Para el evento se había anunciado la asistencia de un "influencer" con el objetivo de participar en las competiciones clandestinas

El operativo se ha saldado con 120 personas identificadas y la tramitación de 25 expedientes sancionadores por diversas infracciones graves

Contenido

La Guardia Civil, ha disuelto en La Rioja una concentración de vehículos en la que pretendían realizar carreras ilegales en la que participaban numerosos conductores procedentes de distintas comunidades autónomas, entre ellas Aragón, Navarra, Castilla y León, Cantabria, Madrid y La Rioja.

El operativo se saldó con la identificación de 120 personas y la tramitación de 25 expedientes sancionadores por diferentes infracciones, entre ellas infracciones graves en materia de seguridad vial, un expediente por porte de arma prohibida y dos expedientes por conducción con presencia de drogas en el organismo.

La actuación fue posible gracias a la vigilancia constante en internet por parte de especialistas de la Guardia Civil. Mediante este seguimiento, los agentes detectaron una convocatoria en redes sociales y aplicaciones de mensajería para reunir a aficionados al motor con la finalidad de realizar exhibiciones y competiciones clandestinas en distintos polígonos industriales de La Rioja.

En ella, se instaba a jóvenes aficionados al motor a participar en una "quedada" para convertir viales públicos en escenarios de competición clandestina, anunciando incluso la presencia de un "influencer" para dotar de mayor visibilidad a las "lanzadas" (carreras de aceleración).

Las primeras gestiones permitieron situar el punto inicial de encuentro en el aparcamiento de un centro comercial de Logroño. Ante la previsión de desplazamientos a otras zonas, se estableció un dispositivo preventivo de vigilancia y control en varios polígonos industriales de la región.

Fruto de ello, los agentes observaron la llegada de un elevado número de vehículos al punto de encuentro, donde algunos participantes realizaron maniobras de exhibición como derrapes, aceleraciones bruscas y quemado de neumáticos, generando situaciones de riesgo para los asistentes y usuarios de la vía.

Maniobras de conducción peligrosa "drifting" o "donuts"

Posteriormente, los vehículos abandonaron el lugar en grupo y se dirigieron hacia el polígono industrial El Sequero, en Agoncillo, donde los agentes procedieron a su disolución mediante una actuación coordinada. Parte de los participantes se desplazó posteriormente a otro polígono industrial en Navarrete, donde se detectaron carreras ilegales y maniobras de conducción peligrosa conocidas en el argot de los aficionados como "drifting" o "donuts", extremadamente peligrosas. En una de ellas, se detectó a un ocupante sacando parte de su cuerpo fuera del habitáculo sin ningún tipo de sujeción, con el consiguiente riesgo de caída a la vía.

Actualmente, la Guardia Civil continúa analizando el material gráfico obtenido durante el operativo con el fin de identificar e investigar a aquellos conductores que pudieran haber cometido infracciones graves o delitos contra la seguridad vial.

En el dispositivo participaron agentes del Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT), Servicio de Información, patrullas de Seguridad Ciudadana y unidades del Sector de Tráfico de La Rioja y Navarra.

Imágenes

